

ACTA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Lugar: Salón Humberto Fuentealba, Dirección General, Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, Condell 1231, 5º piso, Valparaíso.

Fecha: Viernes 23 de marzo de 2018.

Hora de Inicio: 15:15 horas.

Dirige la Sesión: Secretaria de Acta, Doña María del Pilar Martínez Céspedes.

TABLA DE LA SESIÓN

1. Bienvenida: Director General don Roberto Chacón y Encargada de Participación Ciudadana, María del Pilar Martínez.
2. Introducción: Explicar brevemente el Rol que cumple CAJVAL y sus líneas de atención y la función que cumplirá el COSOC en la Institución.
3. Presentación de los integrantes del COSOC. Cada consejero debe contar brevemente la función del organismo que representa.
4. Elección del Presidente del COSOC.
5. Designar un representante que subroge a un miembro titular del Consejo de la Sociedad Civil. La designación debe ser mediante un poder simple que debe ser entregado en la próxima reunión.
6. Agendar 4 reuniones del Consejo de la Sociedad Civil, anuales.

DESARROLLO Y ACUERDOS DE LA SESIÓN

1. Presentación de cada uno de los miembros del COSOC.

La Secretaria de Acta, doña María del Pilar Martínez, dirige la sesión y solicita a los miembros del Consejo que se presenten e indiquen el rol principal que realiza la organización que representan y las expectativas que tienen sobre su participación en el Consejo de la Sociedad de esta Corporación. En la sesión están presentes en representación de la Corporación de Asistencia Judicial: El Sr. Director General, Roberto Chacón; Doña María del Pilar Martínez, Secretaria de Actas; Doña Laura Cáceres, Secretaria Ejecutiva; Doña Karina Cepeda, Participación Ciudadana; Doña Camila Jorquera, Centro Comunitario Las Cañas; Don Juan Francisco Echeverría, Junta de Vecinos Almendral; Don Marcelo Escobar, Agrupación de líderes con mil capacidades; Doña Fresia Avendaño, Mujeres por sus Derechos; Doña Ruth Aguirre, Junta de Vecinos Cerro Bellavista; y don Luis O`kuington, Junta de Vecinos Población Valencia Sur.

2. Presentación de la Corporación de Asistencia Judicial

La Secretaria de Acta, explica el rol y líneas de atención que tiene CAJVAL, destacando que el foco principal de la participación de los miembros del COSOC es la difusión y promoción de la Institución a la comunidad.

Acuerdo 1: Los Consejeros se comprometen a difundir dentro de su organización sobre la existencia y líneas de atención de la Corporación de Asistencia Judicial. Por otro lado, don Juan Francisco Echeverría, Consejero, perteneciente a la directiva de la Unión Comunal de Valparaíso, convocará a los Dirigentes de la comuna para dar a conocer a la Corporación, se confirmará día y hora para la realización de dicha charla.

3. Rol principal del Consejo de la Sociedad Civil dentro de la Corporación de Asistencia Judicial.

El Director General, don Roberto Chacón Gutiérrez, inicia sus palabras destacando la relevancia de la comunidad organizada y enseñarles a éstas la misión, visión y las distintas líneas de atención de CAJVAL, indica además que la Institución está al servicio de la comunidad en distintos lugares y comunas del país. Destaca el trabajo que CAJVAL está realizando hace 2 años con el protocolo de primera atención, este proyecto tiene por objeto acoger al usuario con respeto, dignidad y profesionalismo. En relación a lo anterior, señala la importancia que tienen los Consejeros para el desarrollo de los proyectos, con el fin de formar una alianza estratégica y en ese sentido recoger ideas y propuestas para innovar y lograr la cercanía con los usuarios. Por último, finaliza agradeciendo la participación y asistencia de los miembros del COSOC.

Acuerdo 2: Los Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de la Corporación de Asistencia Judicial, serán consultados por diversas propuestas y proyectos que la Corporación realice, con el fin de recoger sus opiniones y brindar un mejor servicio a la comunidad.

4. Votación y Designación de Presidente del Consejo de la Sociedad Civil.

La Secretaria de Acta, propone que mediante votación a mano alzada, los presentes elijan al Presidente del Consejo de la Sociedad Civil. Luego de explicar las funciones del cargo, se da inicio a la votación.

Acuerdo 3: Los miembros del Consejo de la Sociedad Civil eligen por unanimidad a doña Camila Jorquera Arias, representante del Centro Comunitario Las Cañas, como Presidente del Consejo de la Sociedad Civil de la Corporación de Asistencia Judicial de la región de Valparaíso, la que tendrá las siguientes atribuciones: a) Ser vocera de las mociones aprobadas por el Consejo, previa constancia en el acta respectiva; b) Solicitar al Secretario Ejecutivo y/o Secretario de Actas convocar al Consejo a sesiones ordinarias y extraordinarias; c) Presidir las sesiones del Consejo; d) Representar al Consejo en las actividades que correspondan. Sin perjuicio de lo anterior, las atribuciones del presidente serán en conjunto y con apoyo de la Unidad de Participación Ciudadana.

5. Designar un representante que subroga los miembros del COSOC.

La Secretaria de Acta, señala que cada miembro del COSOC, debe tener un subrogante en caso que el Consejero titular no pueda asistir a las reuniones.

Acuerdo 4: Cada miembro del Consejo de la Sociedad Civil, en la próxima sesión, traerá el nombre de quien lo subroga, mediante un poder simple. En el documento se debe indicar: nombre, rut, cargo en la organización y a quien subroga.

6. Calendarización anual de reuniones del Consejo de la Sociedad Civil.

La Secretaria de Acta, indica que se debe calendarizar las próximas 4 reuniones anuales del Consejo de la Sociedad Civil, las fechas se concretan democráticamente, en relación a la disponibilidad de los Consejeros.

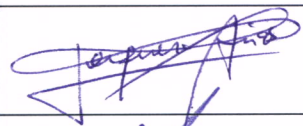
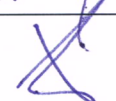


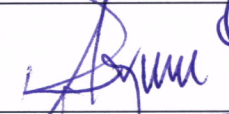
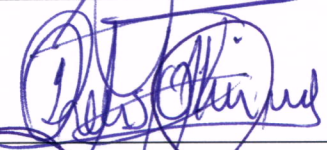


Acuerdo 5: De acuerdo a lo señalado en sesión, las próximas reuniones ordinarias del COSOC, serán a las 15:00 horas, en dependencias de la Dirección General, los días:

- ✓ Miércoles 30 de Mayo de 2018.
- ✓ Miércoles 25 de Julio de 2018.
- ✓ Miércoles 26 de Septiembre de 2018.
- ✓ Miércoles 28 de Noviembre de 2018.

Lo anterior, sin perjuicio que podrán convocarse a sesiones extraordinarias cada vez que lo requieran las necesidades del Consejo, las que podrán ser convocadas por el Presidente o a lo menos por 3 de sus miembros. Dicha reunión debe ser informada con antelación debida.

Siendo las 17:00 horas se cierra la sesión.

FIRMA DE ASISTENTES
Reunión Ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil
23 de Marzo de 2018

ORGANIZACIÓN	NOMBRE	FIRMA
Centro Comunitario "Las Cañas"	Camila Jorquera Arias	
"Agrupación de Líderes con mil Capacidades"	Marcelo Escobar Vicencio	
"Junta de Vecinos Almendral"	Juan Francisco Echeverría Miller	
"Mujeres por sus Derechos"	Fresia Avendaño Tapia	
Junta de Vecinos "Cerro Bellavista"	Ruth Aguirre Valencia	
Junta de Vecinos "Población Valencia Sur"	Luis O'kuington Saldias	
Director General	Roberto Chacón Gutiérrez	
Secretaria Ejecutiva CAJVAL	Laura Cáceres Brendel	
Secretaria de Actas CAJVAL	María del Pilar Martínez Céspedes.	